

CIRCULAR No. 22

DE: ALCALDE MUNICIPAL Y REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA.

PARA: HONORABLES CONCEJALES MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, PARTIDOS POLÍTICOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS, EDILES, SECRETARIOS DE DESPACHO DE LAS SECRETARÍAS DE GOBIERNO, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EDUCACION, PERSONERO MUNICIPAL O SU DELEGADO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, AUTORIDAD ESPECIAL DE POLICÍA, INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CONTRALOR MUNICIPAL O SU DELEGADO, COMANDANTE DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ, COORDINADOR (A) DE FISCALÍAS DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ Y COORDINADOR DE JUECES DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ.

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES.

FECHA: 06 FEB 2023

Respetados señores:

Con el ánimo de llevar a cabo seguimiento a la Comisión Municipal para la Coordinación de los Procesos Electorales, en cuanto a las Elecciones a celebrarse el 29 de octubre de 2023; les convocamos a dicha sesión, para el día **LUNES TRECE (13) DE FEBRERO DE 2023, DE DIEZ (10:00) A.M., A DOCE (12:00) P.M., AUDITORIO JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA, UBICADO EN EL EDIFICIO JUDICIAL SEXTO PISO.**

Cordialmente,



JOSE FERNANDO ESCOBAR ESTRADA

Alcalde Municipal

CLAUDIA CECILIA FERNÁNDEZ ACOSTA **CARLOS ARTURO ESTRADA AGUDELO**

Registradora Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia

Registrador Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia